



Programa de Eficiencia Energética de la República Dominicana
PRESTAMO BID N°4962/OC-DR

Licitación Pública Internacional LPI-MEM-BID-2026-002
Contratación de la Implantación de un Sistema de Telegestión y Centro de Control de alumbrado
en zonas específicas de operación de las EDE (Edesur, Edenorte y Edeeste).

Circular No. 1



Fecha de emisión: 30 de junio de 2026

1
[Signature]

Proceso: Licitación Pública Internacional No. LPI-MEM-BID-2026-002

Objeto: Contratación de la Implantación de un Sistema de Telegestión y Centro de Control de alumbrado en zonas específicas de operación de las EDE (Edesur, Edenorte y Edeeste).

Fecha: 30 de junio de 2026.

En ejercicio de las atribuciones conferidas al Comité de Adquisiciones, conforme al Manual de Operaciones del Programa de Eficiencia Energética de la República Dominicana y de acuerdo con las Instrucciones a los Licitantes (IAL) del Documento de Licitación, se emite la presente Circular como acto administrativo de carácter informativo dentro del proceso de referencia.

I. Sobre las solicitudes de aclaración

Se hace de conocimiento de todos los interesados que el proceso de análisis, consolidación y revisión de las solicitudes de aclaración recibidas dentro del plazo establecido continúa en curso, a los fines de asegurar que las respuestas sean emitidas de manera integral, uniforme y debidamente coordinada conforme a los documentos del procedimiento.

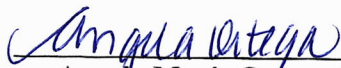
En tal sentido, la Circular contentiva de las respuestas a las solicitudes de aclaración recibidas dentro del plazo establecido, será publicada el próximo lunes seis (06) de julio de 2026, a través de los canales oficiales del proceso.

II. Disposición Final

La presente Circular tiene carácter informativo y forma parte integral del proceso de licitación.

Las comunicaciones oficiales del proceso serán aquellas emitidas a través de los mecanismos establecidos en el Documento de Licitación. En caso de discrepancia, prevalecerá lo dispuesto en dicho documento y en sus eventuales circulares y enmiendas, conforme a las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2349-15).

Por el Comité de Adquisiciones:



Angela María Ortega Gordillo
Especialista Financiera de la UEP
Secretaria



Jhonny Cabrera Morel
Especialista Técnico de la UEP
Representante Técnico



Francisco García Álvarez
Coordinador General de la UEP
Presidente

